

Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficio 001006 fechado el 31 de julio del actual, por el que comunica el nombramiento a favor del Ciudadano Licenciado Aníbal Pérez Vargas, como Procurador General de Justicia del Estado, para efectos de su ratificación por parte de este Congreso del Estado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 125 de la Constitución Política local.